



AC3H

MODELO DE UTILIDAD

209414

REGISTRO DE PATENTES DE ESPAÑA

MEMORIA DESCRIPTIVA

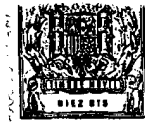
Sobre

" JUGUETE DE ARRASTRE MECANICO "

Solicitantes: D. Antonio Martínez Sánchez y D. Antonio Mar
tínez Rivas, ambos de nacionalidad española -
con domicilio en C/ Ana María nº 4 MADRID 29

BAD ORIGINAL

-2-



El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, se destina a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo territorio nacional, de un juguete de arrastre mecánico, cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a los fines que se persiguen, ventajas más que suficientes para aspirar en derecho al privilegio que se solicita.

Esencialmente, el juguete consta de un muñeco primario, en este caso un diablo, aunque muy bien podría tratarse de otro cualquiera, que simula ir empujando una caldera, dotado de un carro salva-obstáculos de tipo convencional, y en cuyo interior se encuentra acoplado un muñeco secundario que va produciendo un sonido, merced a un resorte de tipo conocido adosado en la pared interior de dicha caldera; en el fondo de ésta, se hallan unas pequeñas lámparas que se iluminan produciendo un efecto de fuego. El muñeco secundario se va moviendo merced a un botón, adosado en la parte inferior del mencionado muñeco, al tropezar con una excéntrica de que va provisto el mecanismo del carro salva-obstáculos, volviendo a su posición anterior mediante un resorte tensor. El muñeco primario se adosa a la caldera mediante una abrazadera, y lleva unas ruedas en los pies para cumplir el objetivo de una mejor rotación y equilibrio. Funciona con unas pilas que se acoplan en la parte interior de la caldera, simulando las tapas cubrepilas unas llamas.

La simplicidad de las piezas que constituyen el juguete, permiten que su fabricación se logre a precios muy comerciales; en general su fabricación se prevee en plástico y chapa, si bien es apto para ser fabricado en cualquier otra clase de material.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto en cuestión, en el plano adjunto complementario de esta exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo, sino meramente informativo.



En dicho plano:

La figura 1 representa una vista esquemática del conjunto del juguete según la invención:

La figura 2 representa un detalle esquemático del mecanismo motriz.

En las mencionadas figuras, las referencias corresponden:

- 1.- Piñón de ataque.
- 1a.- Motor.
- 2.- Rueda dentada.
- 2a.- Eje.
- 3.- Biela o excéntrica.
- 4.- Cazoleta dentada.
- 4a.- Carro salva-obstáculos.
- 5.- Cabeza de muñeco secundario.
- 5a.- Tetón.
- 6.- Resorte de sonido.
- 7.- Cajetín de pilas.
- 8.- Carcasa.
- 9.- Plataforma.
- 10.- Chásis del mecanismo.
- 11.- Abrazadera.
- 12.- Muñeco primario.
- 13.- Ruedas de muñeco.
- 14.- Resorte tensor.
- 15.- Lámparas.

Según se aprecia en las mencionadas ilustraciones, el juguete objeto del presente privilegio, comprende un muñeco primario (12) dotado de unas ruedas (13) en los pies, y adosado a la caldera (8) que simula ir empujando, merced a una abrazadera (11). En la plataforma (9) de esta caldera se asienta el resorte motriz provisto de un carro salva-obstáculos y accionado por un pequeño motor (1a) que, al llevar un piñón de ataque (1), hace girar mediante un tren de engranajes reductor, la rueda dentada (2) solidarizada a un eje donde se insertan las ruedas del carro salva-obstáculos; en el otro extremo del eje (2a) se acopla una biela o excéntrica (3) cuyo objetivo consiste en -



golpear al tetón(5a), de que va provisto el muñeco secundario (5), para que dicho tetón a su vez golpee al resorte de sonido (6) produciendo un efecto de movimiento y sonido al mismo tiempo. En la plataforma(9) de la caldera(8) se alojan unas pequeñas lámparas(15) para una mayor vistosidad.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en dicho ejemplo es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto reivindicado.

NOTA

El Modelo de Utilidad, que se solicita por 20 años para España, de acuerdo con la vigente legislación, deberá recaer sobre: "Juguete de arrastre mecánico", según las características esenciales de las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- Juguete de arrastre mecánico, caracterizado porque comprende un muñeco que simula ir empujando una caldera, adosado a la misma por medio de una abrazadera, y en cuya plataforma alójase un carro salva-obstáculos de tipo convencional, provisto de una excéntrica que al golpear en un tetón adosado al muñeco secundario, hace posible el movimiento de éste.

2ª.- Juguete de arrastre mecánico, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por llevar adosado en la pared interior de la caldera, un resorte de sonido que al ser golpeado por el tetón de que va provisto el muñeco secundario, produce un efecto de sonido.

3ª.- Juguete de arrastre mecánico, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por llevar en la plataforma unas pequeñas lámparas que persiguen el objetivo de una mayor vistosidad y luminosidad al juguete sobre el que ha de recaer el presente privilegio.

4ª.- Juguete de arrastre mecánico, según las ante-



riores reivindicaciones, caracterizado porque el piñón de ataque del motor, mueve a una rueda dentada terminal, a través de un tren de engranajes reductor, cuyo piñón terminal está montado sobre un eje que por una parte se acopla convencionalmente al carro giratorio salva-obstáculos y por la otra, comporta un sistema de biela cuyo pivote excéntrico golpea en un tetón de que va provista la cabeza del muñeco secundario.

5ª Jugete de arrastre mecánico, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por ser posible su funcionamiento merced a unas pilas alojadas en el interior de la caldera y cuyas tapas cubrepilas están simuladas por unas llamas adosadas en la parte superior de la carcasa.

6ª JUGUETE DE ARRASTRE MECANICO

Según las anteriores descripciones y queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid,

D. Antonio Martínez Sánchez

D. Antonio Martínez Rivas

D. Antonio Martínez Sánchez
D. Antonio Martínez Rivas

Hoja única

FIG. 1

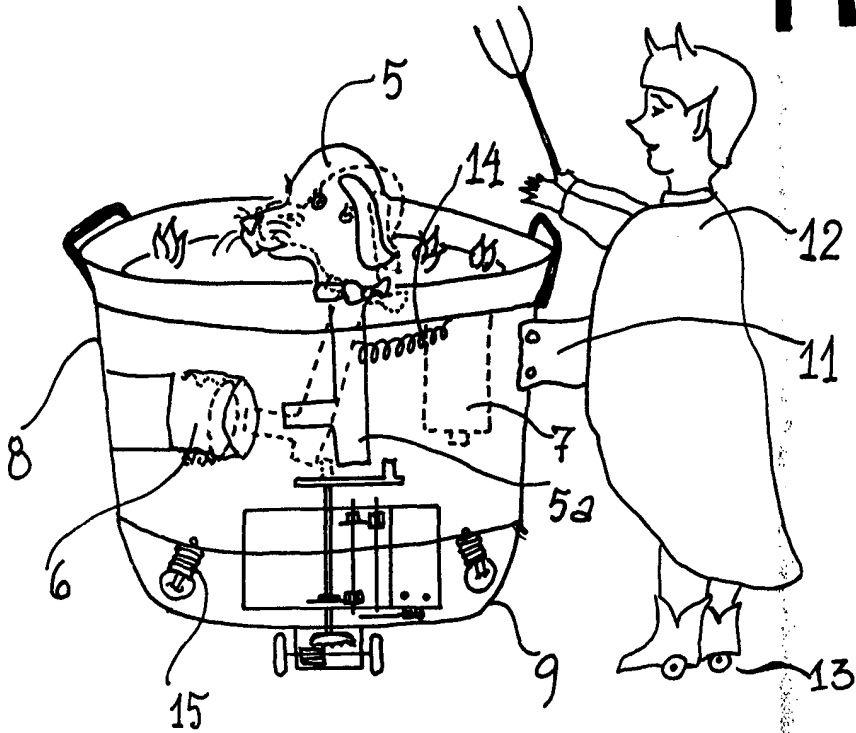
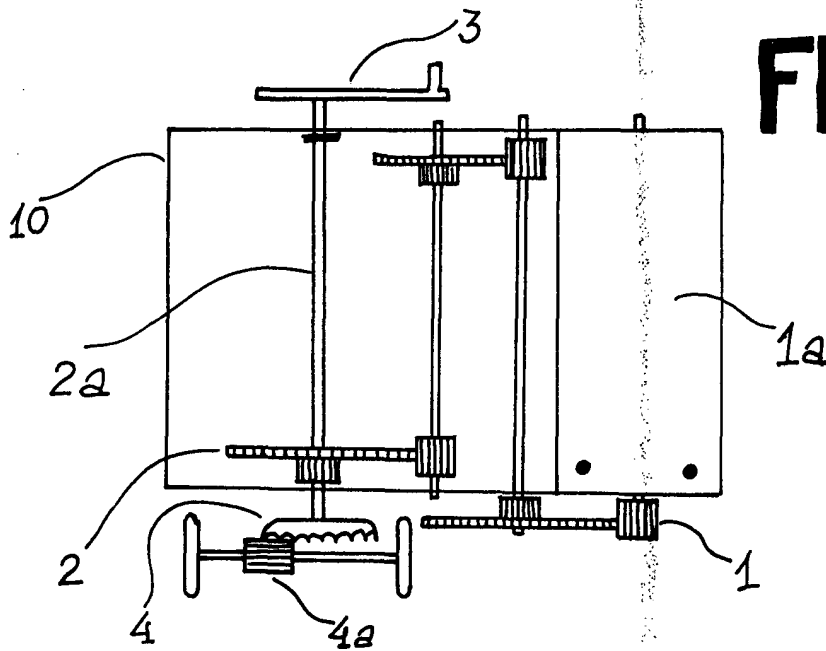


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

Madrid,